

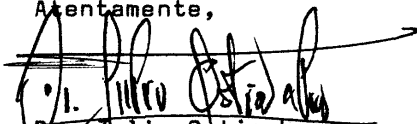
Quito, 20 de febrero del 2001

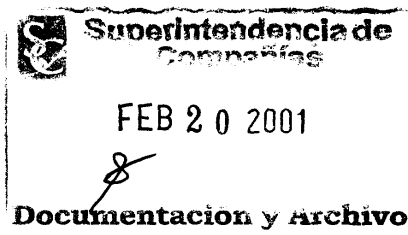
Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Presente.

De mi consideración:

Adjunto se dignará encontrar la cuarta copia certificada otorgada ante el Notario Vigésio Noveno, el 17 de marzo del año 2000, en la que consta la transferencia de participaciones efectuada en la compañía IMPORTAGRIFLOR CIA. LTDA.

Atentamente,


Sr. Julio Ortiz Lora
Mat. 1776



OK
INGRESADO AL
SISTEMA.
2001.02.21

5034

54795

21 FEB. 2001

1110

21.02.01
1800



NOTARIA VIGESIMA NOVENA

1	DEL
2	CANTON QUITO
3	*****
4	*****
5	TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES
6	DE LA
7	COMPANIA DENOMINADA
8	"IMPORTAGRIFLOR CIA. LTDA."
9	OTORGADA POR:
10	SRTA. LESLLYE ELEYDIANA VARGAS Y OTRO
11	A FAVOR DE
12	ING. VICENTE CARRERA BRACHO
13	CUANTIA:
14	S/.1'000.000,00
15	DI. 4 MQ.
16	En la ciudad de San Francisco de Quito , Capital de la
17	República del Ecuador , hoy día <u>DIEZ Y SIETE DE</u>
18	<u>MARZO DEL AÑO DOS MIL</u> , ante mí el Notario Vigésimo No-
19	<u>veno</u> del Distrito Metropolitano de Quito, Doctor Ro-
20	drigo Salgado Valdez, comparece: Por una parte y en
21	calidad de cedentes la señorita Lesllye Eleydiana
22	Vargas Chávez, soltera, y el señor Alexis Mejia Imba-
23	quingo, casado, y por otra y en calidad de cesionario
24	el Ingeniero Vicente Carrera Bracho , casado, y
25	además debidamente autorizado por la Junta Gene-
26	ral Universal de Socios de jueves dos de marzo
27	del año dos mil conforme se desprende del documento
28	habilitante que se agrega , los comparecientes son de

DR. RODRIGO SALGADO VALDEZ
Notario Público

nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad

1 Quito, hábil para contratar y obligarse a quien de
2
3 conocer doy fe, por cuanto me presenta su documento de
4 identidad, y dice que eleve a escritura pública,
5 la minuta que me entrega cuyo tenor literal y
6 que transcribo es el siguiente: SENOR NOTARIO: En el
7 registro de escrituras públicas a su cargo sírvase
8 insertar una de: Transferencia de de Participaciones de
9 la compañía "IMPORTAGRIFLOR CIA. LTDA.", al tenor de
10 las siguientes cláusulas: PRIMERA.-COMPARECIENTE.- Se
11 presenta al otorgamiento de esta escritura por una
12 parte la señorita Lesllye Eleydiana Vargas Chávez y el
13 señor Alexis Mejía Imbaquingo, en calidad CEDENTES y
14 por otra el ingeniero Vicente Carrera Bracho, en cali-
15 dad de CESIONARIO, debidamente autorizados por la Junta
16 General Universal de Socios celebrada el día jueves dos
17 de marzo del dos mil.- Los comparecientes son mayor de
18 edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil
19 soltera la primera nombrada y casados el segundo y
20 tercero de los nombrados, domiciliados en el Distrito
21 Metropolitano de Quito, y hábiles para contratar y
22 obligarse. Para efectos de este contrato comparece tam-
23 bién la señora. María Augusta Onofre Carrera, para auto-
24 rizar la transferencia que hace su cónyuge señor Alexis
25 Mejía Imbaquingo. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a) La com-
26 paña "IMPORTAGRIFLOR CIA. LTDA." se constituyó ante
27 el Notario Vigésimo Quinto Cantón Quito. Doctor Raúl
28 Gaibor Secaira el tres de octubre de mil novecientos



1 noventa y siete; fue inscrita en el Registro Mer-
2 cantil del mismo Cantón el cuatro de febrero de mil
3 novecientos noventa y ocho. b) La Junta General
4 Universal de socios celebrada el día Jueves dos de
5 marzo del dos mil, resolvió por unanimidad, autori-
6 zar la transferecna de participaciones según cons
7 ta en la mencionada acta, misma que se adjunta como
8 da documento habilitante de la presente escritura
9 pública. TERCERA.- OTORGAMIENTO DE LA ESCRITURA.-
10 Con los antecedentes expuestos, los comparecientes
11 deciden elevar a escritura pública lo aprobado en
12 la Junta General Universal de Socios de dos de
13 marzo del dos mil. Usted señor notario se dignará
14 agregar las demás cláusulas de estilo .- HASTA AQUI
15 LA MINUTA, que se halla firmada por el Doctor Julio
16 Ortiz Llor, Abogado con Matrícula Profesional
17 número diecisiete setenta y seis del Colegio de
18 Abogados de Quito, la misma que los compareciente
19 aceptan y ratifican en todas sus partes, y leída
20 que les fue íntegramente esta escritura por mí el
21 Notario, firman conmigo en unidad de acto de todo
22 lo cual doy fe .- SRTA. LESLVE ELEYDIANA VARGAS
23 CHAVEZ, (-Firmado) SR. ALEXIS MEJIA IMBAQUINGO, (-Firma-
24 do) SRA. MARIA AUGUSTO ONOFRE CARRERA, (-SR. VICENTE
25 CARRERA BRACHO.-Firmado) Doctor Rodrigo Dalgado
26 Valdez Notario Vegésimo Noveno del Cantón Quito.-
27 A CONTINUACION SE AGREGA LOS HABILITANTES
28

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "IMPORTAGRIFLOR CIA. LTDA. ", CELEBRADA EL DIA JUEVES 2 DE MARZO DEL 2000.

En El Distrito Metropolitano de Quito, en la calle De las Guindas E15-61 y los Perales, Sector Monteserrín, domicilio principal de la compañía, hoy día Jueves 2 de marzo del 2000, a las 10h00 se reúnen los siguientes señores Socios por sus propios derechos: Ing. Vicente Carrera Bracho, propietario de 19.000 participaciones de S/. 1.000 cada una, Alexis Mejia Imbaquingo, propietario de 500 participaciones de S/. 1.000 y Lesllye Vargas Chávez, propietaria de 500 participaciones de S/. 1.000 cada una. Los Socios son de nacionalidad ecuatoriana.

En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía, deciden constituirse en Junta General Universal de Socios, conforme lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías Vigente.

Para el efecto preside la sesión su titular Ing. Vicente Carrera Bracho y actúa como Secretario el Sr. Alexis Mejia Imbaquingo, Gerente General de la empresa.

La Junta así reunida, aprueba por unanimidad tratar el único punto del orden del día:

1.- Transferencia de Participaciones.

En relación al único punto del orden del día, la Junta General en forma unánime aprueba autorizar a la señorita Lesllye Eleydiana Vargas Chávez y al Señor Alexis Mejia Imbaquingo, de estado civil soltera la primera y casado el segundo de los nombrados, para que puedan transferir sus 500 participaciones de S/. 1.000 cada una, respectivamente, en favor del Ing. Vicente Carrera Bracho.

Se aclara que una vez realizada la presente transferencia de participaciones, las mismas quedarán distribuidas de la siguiente manera: Ing. Vicente Carrera Bracho, propietario de 20.000 participaciones de S/. 1.000 cada una.

La Junta General aprueba que el expediente del acta conste de los siguientes documentos:

MATRIZ QUITO
Calle de las Guindas #65 (E15-61)
y los Perales, Sector Monteserrín
PBX: 261 342 Telefax: 261 346 / 261 347 / 261 348
email: impoagri@uio.satnet.net

AGENCIA CAYAMBE
Panamericana Norte
Km. 1 - Vía Ibarra
PBX: 360 589 Telefax: 360 793 / 360 765 / 09 589

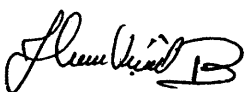
AGENCIA LATACUNGA
Urb. La FAE, calle Diego Noboa
s/n y Borrero
Telefax: 03 813 695
09 462 702

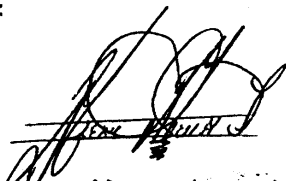
1.- Lista de asistentes, certificada por el Presidente y Secretario.

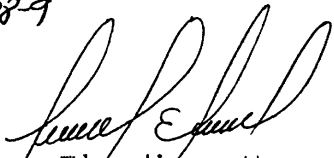
2.- Copia del acta certificada por el Secretario.

Sin tener otro asunto que tratar, la Presidencia da por terminada la sesión siendo las 11H00, solicitando de antemano a Secretaría proceda a redactar el acta correspondiente, quien así lo hace.

Reinstalada la asamblea a las 11H30, se da lectura al contenido del acta, el mismo que se lo aprueba por unanimidad de los presentes y para constancia firman:


Ing. Vicente Carrera Bracho /
PRESIDENTE
C.I. 1703035889


Alexis Mejía Imbaquingo, /
GERENTE GENERAL-SECRETARIO


Leslie Eleydiana Vargas Chávez. /
C.I. 1709340143

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 040063198-2

ONOFRE CARRERA MARIA AUGUSTA

10 AGOSTO *** 1.972

CARCHI/MONTUEFAR/GONZALEZ SUAREZ

01 236 00472

CARCHI/ MONTUEFAR

GONZALEZ SUAREZ 72

Onofre Carrera Maria Augusta



REPUBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION

ELECCION PRESIDENCIAL 12- JULIO - 1998

0016-290

040063198-2

ONOFRE CARRERA MARIA AUGUSTA

CARCHI MONTUEFAR

GONZALEZ SUAREZ

Onofre Carrera Maria Augusta

TSE

EQUATORIANA***** V134313212

CASADO EDWIN ALEXIS NEJIA INDAQUINGO

SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO

CESAR A ONOFRE

MERCEDES I CARRERA

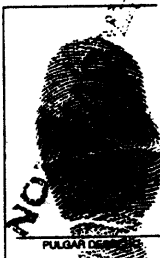
QUITO 28/04/99

28/04/2011

FORMA No. 0204102

Edwin Alexis Nejia Indaquinco

FIRMA DE LA AUTORIDAD



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEBULACION
CEDULA DE CIUDADANIA No. 040087367-5
MEJIA IMBAQUINGO EDWIN ALEXIS
03 OCTUBRE 1974
CARCHI / KONTUPAR / GONZALEZ SUAREZ
01-281-0056
CARCHI / KONTUPAR
GONZALEZ SUAREZ
49

ECUADOR / MARIA ALONSO OMAR DE CARRERA
SUPERMARTA
GONZALEZ SUAREZ
27/07/2008
49

REPUBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION
REGION PROVINCIAL 10 - JIJA - 1998
0015-149
MEJIA IMBAQUINGO EDWIN ALEXIS
CARCHI / KONTUPAR
SAN JOSE
TSE

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170303588-9

CARRERA BRACHO VICENTE HERNANDO

30 ENERO 1952

CARCHI / MONTUFAR / GONZALEZ / SU

LUGAR DE NACIMIENTO REG CIVIL 01 012 00040

CARCHI / MONTUFAR

GONZALEZ SUAREZ 52

[Firma]

FIRMA DEL CEDULADO



REPUBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACION

ELECCION PRESIDENCIAL 15 JULIO 1998

0078-028 170303588-9

CARRERA BRACHO VICENTE HERNAN

PICHINCHA QUITO

COTACOLLAO

[Firma]

TSE

444394242
 BOLETA
 SEGURARIA EMPLEADO PRIVADO
 MARIA VICENTE TORRES
 MARIA DEL CARMEN CHAVEZ
 EXPEDIDA EL 17/11/93
 MARIA VICENTE DE SU TITULAR
 FECHA DE CADUCIDAD
 FORMA No. 2882040
 FIRMADO
 FIRMADO DE LA AUTORIDAD
 PULGAR DERECHO

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

ESTE CIUDADANO QUE HUBIERE DEJADO DE
SUFRAGAR SIN CAUSA ADMITIDA SERA
SANCCIONADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY

NOTA: ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA
PRESENTAR EN TODOS LOS TRAMITES
PUBLICOS Y PRIVADOS

IMPRESO POR OFIMATIC S.A.

Quito 2

Dr. Rodrigo Sampedro Vazquez
MOTAFNE 22

DR. RODRIGO SALGADO VALDEZ

pa

1 ZON: Tomé nota al margen de la matriz de la escritura
2 pública de constitución de la compañía **IMPORTAGRIFLOR**
3 **CIA. LTDA.**, celebrada ante el Notario Vigésimo Quinto
4 del cantón Quito, Dr. Raúl Gaybor Secaira, el 3 de
5 octubre de 1.997, cuyo protocolo se halla actualmente
6 a mi cargo, de la cesión de participaciones que
7 otorga la señorita Leslly Eleydiana Vargas y Alexis
8 Mejía Imbaquingo y señora en favor del señor Ing.
9 Vicente Carrera Bracho, por escritura pública
10 celebrada ante el Notario Vigésimo Noveno de este
11 cantón Dr. Rodrigo Salgado Valdez, el 17 de marzo del
12 2.000, que antecede.

13
14
15
16 Quito, a 7 de abril del año 2.000

17
18
19
20 EL NOTARIO,



Dr. Luis Ortiz Salazar
Dr. Luis Ortiz Salazar
Notario Abogado



**REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO**

ZON: Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número 276, del REGISTRO MERCANTIL de cuatro de febrero de mil novecientos noventa y ocho, a Fs. 386, Tomo 129, correspondiente a la constitución de la compañía " IMPORTAGRIFLOR CIA. LTDA." de la presente CESION de participaciones .- Quito a diez de abril del dos mil.- EL REGISTRADOR.-

DR. RAUL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



G.R.

